



MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

26.07.03

Puerto Berrío

Fecha/Hora: 2025/04/07 14:15:04
2025201557 Rad. Cor. Enviada
ALCALDIA DE PUERTO BERRIO
CHIVO

Señor
GUSTAVO ALONSO VELASQUEZ VELEZ
CC: 14.254.838
Telefono: 3113427634

Asunto: Respuesta derecho de petición N° 2025100981 del 11 de marzo de 2025.

Cordial Saludo,

En atención a los derechos de petición del asunto, la Secretaría de Movilidad, Tránsito y Transporte del Municipio de Puerto Berrío, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez analizados los argumentos de hecho y de derecho por Usted expuestos, este Despacho encontró méritos para acceder a las pretensiones, razón por la cual se profirió la Resolución N° 1149 del 31 de marzo de 2025.

De conformidad con lo dicho, se da respuesta clara y de fondo a su solicitud.

Atentamente,


LADY VANESA OSORIO VELASQUEZ
Secretaria de Movilidad, Tránsito y Transporte

Proyectó	MARIA T
María Fernanda Tamayo	
Contratista	
Secretaría de Movilidad, Tránsito y Transporte	